El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIII | La Paz, jueves 24 de agosto de 1911 | Nº. 3,277

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, AGOSTO 24 DE 1911

El patriotismo de "El Comercio" de Lima

Ya saben nuestros lectores que la situación política del Perú atraviesa en estos momentos por un período crítico. Algunos dirigentes de esta situación, deseosos de conquistarse las simpatías de las multitudes, han inscrito en su programa el fomento de los odios internacionales, pintando escenas imaginarias, actitudes agresivas y propósitos de hostilidad jamás ideados. Esta conducta, que no queremos calificarla, ha encontrado franca acogida en las columnas de «El Comercio» de Lima, cuyos redactores se empeñan en distanciar al Perú de nuestro país, inventando hechos que revelan falta de sinceridad y hasta de veracidad.

No ignoran nuestros lectores que en las columnas de «El Comercio» de Lima, se dió una amplia como falsa información de actitudes bélicas imaginarias, de artillamiento del lago Titicaca, construcción de cuarteles en la frontera, etc., etc., información que la rectificamos con la debida oportunidad, haciendo ver al colega fantástico los errores en que incurría.

Decía «El Comercio» de Lima que, en nuestras escuelas, «los preceptores terminaban las clases poniendo en pie á sus alumnos, haciéndoles cantar el himno patrio, que termina con tres vivas á Bolivia, un viva á Chile y un muera al Perú».

El mismo colega decía: «los ejercicios militares son constantes y animados; llévanse á cabo en las mañanas, á medio día y en las tardes; un gentío numerosísimo acude á ellos y aplaude entusiasta á los soldados. Los ejercicios de fusilería y de cañón son diarios. Dos veces por semana toman parte en ellos los alumnos de la universidad, de las escuelas superiores y de los colegios de instrucción media. Al terminar estos ejercicios se entona el himno nacional y se lanzan vivas atronadores á Bolivia. Toda la población acude á los desfiles, y el entusiasmo no decae un momento, fomentado por los elementos que allá maduran este plan. El lago se artilla rápidamente».

Todo esto y mucho más consignaba «El Comercio» de Lima en su columnas, sin reparar en el daño que causaba á sus compatriotas, á quienes se consideraba autores de estas informaciones. La colonia peruana soportaba las consecuencias de un diario imprudente y mal informado.

Posteriormente, se llegó á saber que tal conducta no era más que la táctica política del Director de «El Comercio», cuyo comportamiento en el seno de la Cámara á que pertenece dió lugar á choques sangrientos.

Conocida la delicada situación internacional del Perú, en sus relaciones con Chile y el Ecuador, no creíamos patriótico posponer los más caros intereses de un país á mezquinas ambiciones políticas, despertando odios en otra nación cuyo suelo recibe generosamente á cuanto elemento sano viene á desarrollar sus energías.

La misma colectividad peruana veía con repugnancia la táctica de los redactores de «El Comercio», porque les buscaba dificultades y podía ser origen de situaciones más complicadas.

No obstante esta clara demostración de sucesos fácilmente comprobables, el diario tantas veces citado de la capital del Perú, insiste en su campaña antipatriótica, asegurando que sus redactores cumplen un deber de alto patriotismo, al señalar á Bolivia como á una nación que se prepara á hacer la guerra al Perú.

Estas afirmaciones han sido desmentidas por la misma prensa limeña, como se ve del artículo que publica «El Diario» de la ciudad de los Reyes, en los términos siguientes:

Entre "El Comercio de Bolivia" y el de Lima

Apreciando «El Comercio de Bolivia»—que se edita en La Paz—la situación política de nuestro país, considera que la actitud asumida por los adversarios del Gobierno, así en el Parlamento como en las columnas de su prensa, no sólo contribuye á anarquizarlo, sino que llega hasta el extremo de provocarnos la antipatía de algunas de las naciones vecinas. «Ahí está, dice, la conducta asumida por «El Comercio» de Lima y por su director, cuya campaña antipatriótica por todos conceptos, para distanciar á dos pueblos próximos á definir sus cuestiones limítrofes, ha sido deplorada en los círculos políticos peruanos y también de esta parte del Titicaca».

Es harto sensible que el periodismo extranjero crea encontrar en nuestro país entidades merecedoras de juicio semejante. Pero el hecho es que así está ocurriendo, y que no hay culpa en quien mira, sino en quien se deja mirar.

Sea cual fuere el propósito de «El Comercio» de Lima al ocuparse del Gobierno en sus relaciones políticas con el país y el exterior, lo cierto es que jamás puso reparo en deprimirlo, ni puso prudencia tampoco en trasmitir sus informaciones de carácter internacional. Lo primero, fué, es y será siempre antipatriótico: porque, nos ha exhibido privados de la fortaleza que se deriva de la concordia entre los elementos nacionales. Y lo segundo, sobremanera peligroso, por que excitando la alarma de nuestro pueblo acerca de la actitud de los extraños, más que recelos y desconfianzas, suscita odiosidades que siempre fueron inútiles, aun en medio de las aventuras de la guerra.

Esta ha sido nuestra opinión constante, y la hemos expuesto sin embozos, cada vez que tuvimos necesidad de decir á «El Comercio» que no hacía uso patriótico de sus informaciones del exterior, particularmente de Bolivia.

Muy lejos estamos, por supuesto, de atribuir á ese diario el reprensible designio de pretender dañar voluntariamente la causa del Perú. Pero la verdad es que, procurando desafinar, entorpecer y afligir la acción gubernativa, ha enardecido en más de una ocasión, con perjuicio nacional, los sentimientos por lo común apasionados de nuestros vecinos.

Por necio é inútil que se creyera á un gobierno, difícil parece suponer que lo sea tanto hasta el extremo de que carezca de elementos de información fidedignos, obligados á darle cuenta oportuna de las providencias que se adopten con amenaza posible del país que rige. Y en este concepto es claro que quien ha dado prueba sobre prueba de previsión y actividad, tiene derecho para que se le suponga mejor inteligenciado que nadie sobre los aprestos militares de las repúblicas convecinas nuestras.

La pretensión de haberle dado el alerta sobre los aprestos bélicos ajenos, de que presume y alardea "El Comercio", es pues, cuando menos, pueril, porque antes de que la alarma, esta innecesaria alarma á que se acude en Bolivia, resonara en sus columnas, ya el Gobierno se hallaba al tanto de lo que acontecía, no creyéndolo, por lo demás, en manera alguna, nocivo á nuestros derechos.

Porque, en efecto, de que un país se arme ¿ha de seguirse que lo hace para llevar necesariamente el daño á los demás? Pues como Bolivia, también el Perú se arma, y se arma el Ecuador, y se arman hoy en todas partes los pueblos; porque en todas partes hay que temer que del mismo estado de paz surja cuando menos se espere, la guerra, es decir, la necesidad de defenderse. Si este es el estado actual de las sociedades contemporáneas, ¿por qué razón hemos de comprometer con suspicacces sospechas, con recelos desautorizados, las buenas relaciones, la mutua confianza en que los gobiernos necesitan vivir, para fortalecerlas y fijarlas definitivamente?

No cabe suponer qué efecto hayan de producir en "El Comercio de Bolivia" las rectificaciones que le hace su homónimo del Perú. En cuanto á nosotros, hemos creído útil aprovechar de ellas para hacer ver que siempre consideramos inconveniente la actitud de éste, y que sin olvidos en el deber de militarizar al país, el gobierno ejercita todo su celo y su patriotismo por asegurar los buenos y leales vínculos que unen actualmente al Perú con la república de Bolivia.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia» por la via Galveston

PERU.— EN HONOR DE LOS REPRESENTANTES NACIONALES.—MANIOBRAS MILITARES.

Lima, 23.—El señor Aspíllaga ofreció un banquete á los miembros del H. Congreso Nacional.

—El ejército se encuentra desarrollando grandes maniobras, las que, habiendo empezado en Matucana, terminarán en Chanchamayo. S. E. el presidente de la república se manifiesta muy interesado por las evoluciones militares que se están realizando, las que prometen alcanzar algún éxito merced al empeño que despliegan los jefes y oficiales de la misión francesa. Pero, á pesar del entusiasmo que reina, se ve que hay deficiencias en los contingentes que han entrado en acción.

CHILE.—FALLECIMIENTO REPENTINO.-NUEVO LIQUIDADOR DE FERROCARRILES.—FONDOS PARA LOS TRABAJOS DE LA LÍNEA ARICA-LA PAZ.—TRASLACIÓN DEL HUÁSCAR.—INTERPELACIÓN AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIOAES. —DISCURSO DEL SEÑOR PAULINO ALFONSO.—VIOLENTO DIÁLOGO.

Santiago, 23.—Se ha recibido la noticia de haber fallecido repentinanente el coronel Jorge Barceló Lira, que se encontraba desempeñando una misión encomendada por el gobierno en Alemania.

—El notario Abrahm Río ha sido designado liquidador de ferrocarril.

—Para la prosecución de los tabajos del ferrocarril Arica-La Paz, fueron concedidas 96,416.63 libras esterlinas.

—La «Liga Patriótica» gestiona ante la dirección general de la armada la traslación del Huáscar á Valparaíso. Actualmente, dicho barco está fondeado en la bahía de Talcahuano.

—Acediendo á una demanda de interpelación suscrita por el representante nacional señor Panlino Alfonso, el ministro de relaciones exteriores, señor Enrique Rodríguez, concurrió á la sesión fijada para contestar á las interrogaciones que se le formularon. Antes de entrar al fondo de la cuestión, el interpelante manifestó que ésta no había sido motivada por móviles políticos; que él había determinado no mezclarse en juegos de política menuda, abstención que siempre había observado como norma de su vida de representante; agregó, además, que tuvo intención de interpelar al anterior gabinete sobre la marcha de los asuntos internacionales que Chile sustenta. En segunda expresó que se mostraba refractario al incremento de los pertrechos de guerra, ya q' las continuas adquisiciones de armamentos sólo revelaban entusiasmo por querer competir con las grandes potencias. Concretándose al problema de Tacna y Arica, dijo que éste debía ser solucionado patrióticamente, es decir, atendiendo en primer lugar á los intereses chilenos, aunque ello cediera en detrimento de las pretensiones peruanas.

Seguidamente tomó la pelabra el H. Malaquías Concha, quien reprobó con dureza la actuación del señor Paulino Alfonso, quien, exaltado por las impugnaciones que acababa de escuchar, respondió en términos irritados, lo que originó un diálogo violento entre ambos oradores, uno de los cuales, el H. Concha, calificó de traidor á su colega. Tales expresiones produjeron indescriptible confusión en el recinto de la cámara, cuyo presidente se vió obligado á cortar la sesión en medio de las protestas de la barra.

ARGENTINA.—EL CONFLICTO SANITARIO CON ITALIA.—INDICACIONES PARA SOLUCIONARLO.

Buenos Aires, 23.—Sigue preocupando al país el conflicto en que se mantienen Italia y la República Argentina con motivo de las restricciones que el gobierno de ésta impuso á los barcos de procedencia italiana. Son diversas las opiniones que á este respecto se vierten, pero la que más ha llamado la atención es la q', tendiente á desvanecer esa situación internacional, ofrece indicaciones que no carecen de originalidad. Dicha opinión, que ha sido tomada de un diario extranjero, puede condensarse en los siguientes puntos: Como sólo los pasajeros de tercera clase están comprendidos en las disposiciones que establecen la perturbadora cuarentena, en los puertos de la península estos pasajeros se embarcarían con la categoría de segunda clase los pertenecientes á ésta con la clasificación de primera; modificación que no dejaría de recibir la aquiescencia de las autoridades argentinas, ya que al abrigo de aquélla, se esquivarían los efectos de la suspensión emigratoria decretada por el gobierno italiano, pues sólo así continuarían viniendo á la república inmigrantes salidos de Italia.

ECUADOR.—EL MANDO SUPREMO.—SUSTITUCIÓN DE ALFARO.—SITUACIÓN PACÍFICA.

Quito, 23.—Merced á una inteligencia á que han llegado la junta revolucionaria y el general Eloy Alfaro, éste continurá desempeñando la suprema magistratura hasta el primero de septiembre próximo, día en que pasará el mando al señor Emilio Estrada.

—Han cesado los violentos sucesos de días anteriores, notándose una calma general, lo que permite que los servicios públicos entren por la vía de la normalidad.

ESTADOS UNIDOS.—EL TRATADO DE ARBITRAJE CON FRANCIA É INGLATERRA ES CRITICADO.

Nueva York, 23.—Se ha puesto á la circulación un texto por el que se hace una critica contra el tratado de arbitraje en actual negociación entre Francia, Inglaterra y Estados Unidos. El autor del texto mencionado dice que las cláusulas que se están estipulando son más bien promotoras de la guerra que de la paz, tal es el concepto que, según él, se desprende de la verdadera interpretación del tratado.

ITALIA—VIOLENTOS TEMBLORES.—INTENSO PÁNICO.

Roma, 23.—En esta capital acaban de ocurrir fuertes y prolongados temblores de tierra. La impresión fué terrible, pues toda la población creía que se trataba de un terremoto. Numerosos habitantes abandonaron precipitadamente sus domicilios por no perecer entre las ruinas en que momentos después creían estar sepultados, y aun, pasado ya el fenómeno, todavía duraba el pánico producido.

INGLATERRA.— LA AGITACIÓN OBRERA.

Londres, 23.—Continúa sosteniéndose la gran huelga que, provocada por la gente de mar, se complicara con la adhesión de otros gremios. La escasez de víveres es más profunda y los desórdenes callejeros se suceden con mayor frecuencia. El gobierno ha resuelto extremar sus medidas de represión.

Ferrocarril Río Mulatos-Potosí

Tráfico provisional

La Bolivia Railway Company ha comunicado á la Dirección General de Obras Públicas que desde el día viernes 25 del mes en curso principiará el servicio provisional de pasajeros entre el Río Mulatos y punta de rieles, en conexión con la carretera á Potosí; saliendo los trenes de Río Mulatos los días viernes, á horas 3.15 p. m., y de punta de rieles los martes, á las 7 a. m.

Ha establecido este servicio la empresa constructora, en mérito de las gestiones hechas por el Ministerio del ramo y el empeño manifestado por el público, no obstante de los perjuicios que ha de ocasionar á la construcción de la línea, donde aun no era posible iniciar el tráfico.

Por la diferencia de trocha entre esta línea y la del ferrocarril de Antofagasta, no se dispone todavía de carros de pasajeros, por lo que el servicio se verificará con el material de construcción; y teniendo en cuenta las dificultades que habrá que vencer, la empresa, que hará lo posible para dar cumplimiento al itinerario, no se compromete terminantemente á ello ni aceptará ninguna responsabilidad por atrasos ó postergaciones de trenes, lo cual es muy lógico tratando de un servicio sólo provisional. Naturalmente, estos pequeños inconvenientes se salvarán debidamente con la entrega de toda la línea, que probablemente se efectuará en el mes de diciembre próximo. El alojamiento en punta de rieles y el trasporte hasta Potosí dependerá exclusivamente de los pasajeros y de la empresa carretera, la cual, según nos informan, venderá boletos incluyendo dicho alojamiento.

Al dar esta información, no podemos menos que aplaudir el celo desplegado por la oficina respectiva y la buena voluntad con que la compañía constructora se ha prestado á facilitar la comunicación con el Sud de la República.

CHILE--ECUADOR--BOLIVIA

La espléndida fiesta de anoche

EL ECUADOR Y BOLIVIA ACLAMADOS POR EL PUEBLO.—DISCURSOS.

Como lo preveíamos, alcanzó un éxito ruidoso la manifestación de anoche en honor del Ecuador, organizada por la Liga Patriótica de Tarapacá. Esta manifestación del pueblo hermano del Guayas se hizo extensiva á Bolivia, alcanzando para ambos países un carácter especialmente simpático.

A las ocho y media de la noche, una enorme columna de ciudadanos se puso en marcha hacia la Plaza Prat. Adelante iba el directorio de la Liga, emcabezado por el vicepresidente don Juan de Dios Aguirre y rodeado por grandes banderas chilenas, ecuatorianas y bolivianas.

Atronadores hurras al Ecuador y Bolivia se oían al paso de esta columna, en la que iban millares de chilenos de todas edades y aun numerosas mujeres, que seguían con entusiasmo junto con los manifestantes.

Siguió el desfile por la calle de Baquedano y O'Higgins, hasta llegar á la morada del Cónsul de Bolivia, señor Arístides Moreno, quien se encontraba acompañado de su familia y miembros de la colonia.

Se detuvo allí la columna y la banda prorrumpió con los acordes del himno boliviano y luego con la canción chilena. Y cuando, después de grandes esfuerzos se consiguió acallar el ruidoso estrépito de los hurras y vivas á Bolivia, el vicepresidente de la Liga, señor Aguirre, dirigió la palabra al señor Cónsul, manifestándole cómo esa era una demostración evidente del pueblo de Chile, en cuya alma sólo habían sentimientos de simpatía y de íntima adhesión para con el valeroso y altivo pueblo de la altiplanicie.

Agregó el señor Aguirre, que esperaba que el seóor Cónsul enviara á su gobierno la noticia de esa grandiosa fiesta cívica, en la cual se aclamaba el nombre de Bolivia.

El señor Moreno, profundamente emocionado, se acercó á los manifestantes y les expresó á los directores de la Liga sus agradecimientos más sinceros y profundos. Abrazó efusivamente al Vicepresidente señor Aguirre y á algunos directores.

La columna se puso nuevamente en marcha por la calle de Patricio Lynch hasta el final y siguió de regreso por la de Baquedano hasta la Plaza.

Presentaba un aspecto magnífico el conjunto de faroles con inscripciones patrióticas y de innumerables banderas de los tres países, batiéndose al viento entre el clamoroso estrépito de los hurras y el ruidoso estallido de millares de cohetes y petardos.

En el kiosko de la Plaza dirigieron la palabra al pueblo el señor Aníbal Mateluna y el regidor municipal don José 2º Plaza, ambos en términos vibrantes y patrióticos, recordando al pueblo amigo y leal por excelencia: el Ecuador.

INGAVI

Viacha, agosto de 1911

En el ramo de justicia, el mensaje asegura que se emitieron desde la legislatura pasada proyectos tendentes á mejorarlo, con la supresión de juzgados en muchos distritos, donde las causas son poquísimas, ó no las hay. Esto obedece á econonomizar fondos para invertirlos en dotar bien á pocos, pero buenos jueces de provincias.

La reforma proyectada, sumando en el juez instructor las facultades de acusar y sobreseer fué desestimada por el senado, en virtud de que dicha reforma debió ser á la inversa, esto es, conceder esas atribuciones al juez de partido, que obraría mejor que el juez de instrucción. Esto, con el fin de remediar que los procesos vayen de Herodes á Pilatos ó, en definitiva, se pierdan.

Lo viable era que el proyecto del ejecutivo tendiese en eliminar á los tinterillos de aldea, que, á fuer de chicanas, llenan sus bolsillos á costa de los aborígenes ignorantes; á esos, tinterillos que con cualquier baratija, sumarían al inocente, nada más que por ejercitar una venganza, ó cobrar algún agravio. Y lo más grave es que existan jueces que prove-

an á todos sus pedidos, por más absurdos que fueran. El juez sabe que el abogadillo es enemigo implacable de un ciudadano, sin embargo, defiere á todas las solicitudes de aquél. Pues bien, éste, ó la parte civil, acumula el proceso, valiéndose de testigos falsos y de las condecendencias del juez, que, dicho sea de paso y para siempre, un juez justo es raro, rarísimo cono el cisne negro de la Australia.

La reforma debía disponer que todo individuo dueño de sus asuntos no ha menester de abogados y procuradores en primera instancia; y que antes de dictar el auto, cabeza de proceso, el juez aprecie si el querellante puede responder de las costas, daños y perjuicios; si es honrado ó de malos antecedentes el querellado, etc.

En este caso, el proyecto ministerial habría obtenido un triunfo brillante, no un fracaso, según vimos en el otro de agigantar al juez instructor.

Dígase lo que se quiera, cualquier tinterillo, valiéndose de un quídam, organiza sumarios á su sabor y puede aun encarcelar al más honrado.

Por ejemplo, ahora que se ha cancelado el fuero eclesiástico, el párroco será buenamente procesado por un indígena, á instancias de un abogadillo. En tal evento, es deber del juez ver si la parte civil responde de las costas, daños y perjuicios, antes de dictar el auto cabeza de proceso.

No existiendo esta reforma, como dijo el doctor Ismael Vásquez en pleno senado, todos corremos el peligro de ser sumariados por cualquier granuja, con testigos falsos y jueces comprados.

Veremos así que los inocentes se pudran en las cárceles, que los procesos desaparezcan, que los testigos juren y perjuren, de tal suerte que, á veces, con razón los socialistas exclaman: "que no hay justicia en este mundo".

La reforma se impone sin más dilaciones.

Causó en el público efecto gratísimo la organización de la Junta de Obras Públicas, con objeto especial de ensanchar esta ciudad, llamada á un porvenir grandioso.

Se ha reagravado la enfermedad del señor José Lucero, por lo que tardará algunos días más para restituirse á Guaqui.

Otón.

DE GUAQUI

Escuela Fiscal de Niños.—Este importante establecimiento de instrucción, que en años pasados ha dado satisfactorios resultados, hoy se encuentra en lamentable estado de abandono, debido á la inercia del Preceptor, que, á pesar de estar rentado, más se dedica á asuntos particulares en esa ciudad.

Sería conveniente que el Ministerio del ramo conminara á dicho Profesor á cumplir mejor sus obligaciones ó en su defecto renunciar el cargo, pues su negligencia perjudica grandemente á más de un centenar de niños.

Sociedad de tiro «Murillo».—Esta simpática institución no podrá tomar parte en el concurso organizado por la «Sociedad 6 de agosto», por haberse negado el señor Ministro de Hacienda á conceder licencia á algunos empleados de la Aduana, designados para tal objeto.

Hacemos constar que su Presidente, el señor Gustavo Stumpf, ha trabajado por todos los medios posibles para que el Club «Murillo» tome parte en el concurso, pero han sido inútiles sus esfuerzos.

Sea este un motivo para dar á conocer al público el entusiasmo y laboriosidad con que el Sr. Stumpf, á pesar de ser extranjero—alemán—ha levantado la sociedad de tiro de este puerto, contribuyendo no sólo con su contingente personal, sino también desembolsando considerables sumas de dinero. Extranjeros como el señor Stumpf, que fomentan esta clase de instituciones, son acreedores al aprecio general.

Sublevación de indios.—Desde hace más ó menos diez días, los indios de las fincas próximas á la del Sr. Goytia y los de las comunidades se encuentran en pleno combate, por motivo de que los primeros dice que quieren apropiarse de los terrenos de los últimos por la razón ó la fuerza.

El señor Intendente de la Policía de Seguridad se encuentra en previsión de cualquier ataque indigenal apostado en el lugar denominado la Curva, con todos sus comisarios y soldados, de manera que el puerto está sin policía.

El Corresponsal.

Reglamento General de Ferrocarriles

CAPITULO 7º

MERCADERÍAS ORDINARIAS

Responsabilidad en el caso de que el transporte se efectúe por varias empresas

Artículo 163. — Cuando el transporte se efectuara por distintas empresas, la recibidora será la responsable del transporte. Las empresas que reciban carga de otra empresa para transportarla, deberán cuidar de que ella esté en buenas condiciones y hacerlo constar en caso contrario en la guía respectiva. La falta de esta declaración será considerada como una conformidad con lo recibido.

Mermas tolerables en el transporte

Artículo 164.—Para la disminución de peso ó medida que sufran las mercaderías como consecuencia inevitable del transporte, se admitirá como máximum el porcentaje siguiente:

DESIGNACION	TANTO POR CIENTO ADMITIDO		
	1 á 200 km.	200 en adelante	Máximum
Mercaderías transportadas en estado líquido y, además, manteca, legumbres y frutas frescas, pasto verde, tabaco, cueros frescos, pescado fresco, huevos, carbón á granel	1 %	1 % por cada 100 kilómetros	2 %
Cualquier otra mercadería no especificada en este cuadro.....	2 %	1 % por cada 107 kilómetros	4 %

Sin embargo, estas proporciones no regirán en los casos en que se compruebe que la mayor disminución es natural y debida al estado especial de la mercadería; y tampoco en lo que se compruebe que la disminución es debida á que la empresa no tomó las precauciones que debía, para efectuar el transporte.

Caso en que hubiera una merma mayor que la tolerada

Artículo 165.— En caso de que el transporte de una mercadería se hubiera hecho en malas condiciones, y por esto ó por cualquier otra deficiencia ó descuido de la empresa, resultare una merma mayor de la tolerable y todo ello se comprobara, la empresa no tendrá derecho á descontar de la merma existente la tolerable para la clase de mercadería de que se trata.

Transporte en wagones completos. — Responsabilidad de las empresas

Artículo 166. — Cuando el transporte se efectúe en wagón completo y su cargamento se hiciere sin intervención de la empresa, ésta no será responsable por deterioros ó pérdidas, pero sí responderá de que los sellos propios del cargador lleguen intactos á su destino. En estos casos se anotará en la carta de porte lo que sigue: "Cargado y sellado por el interesado, siendo la empresa responsable sólo de la integridad del sello".

Estado de las mercaderías al ser entregadas

Artículo 167.—Las empresas están obligadas, en general, á entregar las mercaderías en destino de acuerdo con la respectiva carta de porte y en el mismo estado en que las hayan recibido; si en la carta de porte no hubiere observación se considerará que la mercadería fué entregada en buenas condiciones.

Tasación de pérdidas ó extravíos

Artículo 168.—La indemnización que deberá pagar la empresa en el caso de pérdida ó extravío de la mercadería será tasada por peritos nombrados por ambas partes y las dificultades ó desacuerdos que hubiere entre ellos, serán resueltos por la Inspección de Ferrocarriles á la que se le pasará todos los antecedentes del caso para que decida; el cargador no tendrá derecho á reclamar sino de las mercaderías designadas en la carta de porte.

AVISOS NUEVOS

SE ALQUILA— Dos habitaciones amobladas para caballeros.

Illimani Nº 36.

10 v. 3277

EN VENTA.—Se vende la casa Nº 18 situada en la esquina de Chaqueri, atrás de la casa del mecánico José Mª Arias, por no admitir cómoda división entre los herederos de la finada Margarita v. de Aguilar. Las personas que tengan interés en dicha casa diríjanse á Saturnino Alarcón, calle Coroico N.º 59.

Asimismo, se previene á las personas que tengan empeñadas varias especies á la finada Margarita v. de Aguilar, se apersonen donde Saturnino Alarcón á recoger sus prendas en el término de 15 días de la fecha; si así no lo hacen se rematarán dichas especies judicialmente.

La Paz, agosto 21 de 1911.

Saturnino Alarcón.

6 v. 3277.

GRAN HOTEL UNION GUAQUI.— Pongo en conocimiento del público en general, que habiéndome hecho cargo de este establecimiento, ofrezco á mi clientela un servicio esmerado, tanto de comedor como de la cantina, skating y billares, y una buena mesa de palitroke.

José Moisés Encinas.

Guaqui, 22 de julio de 1911.

6 v. 3277.

FERIA DE GUAQUI BELEN La H. Junta Municipal del Puerto de Guaqui, en atención á justas razones manifestadas por los vecinos del pueblo de Guaqui en un extenso memorial y considerando:

1.— Que efectivamente, habiéndose suscitado inconvenientes entre los colonos de esa región y las demás comunidades, no sería posible hacer la feria en Guaqui Belén, donde se cometerían muchos escándalos y quizá crímenes.

2.—En el estado anormal indicado, la Junta no podría recaudar sus impuestos con independencia.

3.—Todos los asistentes á la feria así como el comercio estarán más garantizados en el pueblo donde las autoridades pueden atender mejor, se resuelve, en lo que toca á esta Junta.

Artículo 1º— La próxima fiesta y feria de Guaqui Belén, tendrán lugar en el pueblo de Guaqui. Publíquese por la prensa y por carteles en el pueblo de Guaqui, Tiaguanaco, Machaca y Desaguadero.

Es dado en el salón consistorial del Puerto Guaqui, á los 15 días del mes de agosto de 1911 años.

Firmado, Guillermo Collao, Presidente.— Firmado, Severo Rodríguez, Comisión Hacienda.—Firmado José Moisés Encinas, Secretario.—Es conforme con el original de su referencia, al que en caso necesario me remito.—Angel Núñez, auxiliar.

5 v. 3277

SITIO SOLAR EN VENTA— Por motivo de viaje se ofrece un terreno para edificar casa; se halla situado en San Pedro, al subir á la derecha de la chacarilla del señor Castillo; tiene material abundante y 5.000 adobes, precio barato por metro cuadrado.

Dirigirse, calle Tarija Nº 46, casa Y. de Angulo.

6 v. 3271

INVITACION RELIGIOSA Petrona B. v. de Sanjinés, ruega á sus parientes, amistades y personas piadosas se dignen concurrir al quinario de misas que tendrá lugar en el templo de San Agustín, el día 21 del presente, horas 9 a. m., en memoria del que fué señor—

Pedro L. Sanjinés

(Q. E. P. D.)

Este favor comprometerá la eterna gratitud de la familia.

La Paz, agosto 20 de 1911

4 v. 3274

¡OJO! Se desea un departamento en arriendo ó contrato anticrético. Referencias en esta Imprenta.

AVISO OFICIAL.— Por orden del señor Presidente de la Junta Departamental de Almonedas, se ha señalado día 24 del presente mes hora 1 y 30 p. m., para el remate de los lotes Nos. 1, 8, 9 y 10 de terrenos de propiedad Prefectural, que actualmente ocupan los Padres Salesianos y que aun quedan por subastarse.

El remate se efectuará en el despacho Prefectural, pudiendo los interesados ocurrir el día y hora señalados.

La Paz, agosto 21 de 1911

El Notario de Hacienda.

3 v 3275

Juan Alcoreza P.

ABOGADO

Atiende toda clase de asuntos judiciales y administrativos y con preferencia los comerciales, de minas y gomas.

Bufete: Recreo 149.
Domicilio: " 145
Casilla correo, 79.
Horas de consulta: de 9 á 11 y a. m. de 12 á 4 p. m.

P. Ballerstaedt

POTOSI

Agencia Comercial.
Calle Oruro Nos. 92, 94 y 96
Casilla correo Nº 107. Teléfono Nº 43.
Comisiones, consignaciones, representaciones, recepción y despacho de carga.

J 15 al 31 D.

OFICINA DE CONTABILIDAD E IDIOMAS

— DE —

C. ALFRED BRANDT

(Perito Contador)

Calle Colón Nº 103 (altos)
— Casilla 37 —

DA CLASES DE:

Teneduría de Libros, Correspondencia, Contabilidad, Aritmética, Escritura á máquina, Castellano, Inglés, Alemán.

Enseñanza práctica y rápida

A los discípulos que terminen satisfactoriamente sus cursos, mi oficina les consigue ocupaciones.

Jóvenes de Provincias:

Pidan el prospecto para aprender por correspondencia.

ME ENCARGO DE:

Copias en máquina, copias de planos, traducciones y toda clase de trabajos en libros de contabilidad, por horas y á contrata.

3 m. A. 4

AVISO RELIGIOSO.— Novena de Santa Rosa de Lima.—Principiará el martes 22 del del presente mes de agosto, en la iglesia de la Compañía de Jesús.

A las 8 a. m., será la misa, amenizada con armonium, y en seguida se rezará la novena.

El día 30, fiesta de la gloriosa Santa, habrá comunión general en la misa de las 8 a. m. y después se hará el Panegírico de la Santa por un Padre de la Compañía.

Se recomienda á todas las personas devotas y muy particularmente á las «Hijas de María» puntual asistencia.

A. M. D. G.

6 v. 3274

JOSE S. QUINTEROS

ABOGADO

Consultas de h. 1 á 3 p. m
Calle Indaburo Nº 63.

6 m. A. 29

EN ALQUILER. — Habitaciones amobladas en la calle Indaburu Nº 88.

15 v. 3261

Fábrica Nacional de Fósforos

Se pone en conocimiento de los Comerciantes que pueden cambiar en la Fábrica (Caja del Agua), las cajas de fósforos que tuviesen mala lija ó que contengan fósforos averiados.

Se advierte igualmente al público, que ninguna caja sale de la Fábrica con un número menor de fósforos al fijado por el decreto del Supremo Gobierno, ó sea: 80 fósforos de cerilla y 44 de palo por caja, respectivamente. Se hace esta advertencia, por haberse recibido en esta Gerencia la queja de varias personas que han comprado cajas que contenían un número menor de fósforos. Se recomienda, en consecuencia, al público reclame al comerciante siempre que éste le venda cajas que contenían un número menor de fósforos al arriba indicado, sin perjuicio de denunciarlos ante esta Gerencia.

La Paz, 14 de agosto de 1911.

G. Ferriere,
Gerente.

8 v. 6271.

GRAN HOTEL ITALIANO

Por haber vendido este establecimiento al señor Francisco Ponta, ponemos en conocimiento del público que, desde el 15 de los corrientes, correrá por cuenta del indicado señor.

Se ruega á todos los que tienen cuentas pendientes, se presenten á cancelarlas, en el plazo de 30 días, pasados los cuales publicaremos los nombres de ellos, sin perjuicio de ocurrir á las vías de justicia.

La Paz, agosto 10 de 1911

8 v. 3266 *Bruzzone y Spotorno.*

Gran Realización Baratísima

A LA VILLLE DE PARIS

Rafael Weill

Calle del Comercio, 23--29

Debiendo dar nuevo giro á mis negocios, se realiza muy barato toda la existencia de mercaderías de esta antigua casa.

Ferretería, mercería, casimires, forros para sastres, lanas y artículos para ornamentos de iglesia, empapelados muy lindos, frazadas, sobremesas, sobrecamas, toallas, conservas de Roedel y Amieux, hules para mesa, tiras bordadas, géneros de seda, corbatas, hilos para bordar de toda clase y todas las demás mercaderías.—

Todo muy barato

15 v. 3264

La Corona de Oro

Schohaus y Cía.--La Paz

Casa importadora fundada en 1886

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used. Casilla correo 110. Teléfono 160.

Relojería, Joyería, Anteojos
Artículos ópticos y matemáticos
Artículos de fantasía
Instrumentos de música
Armas y municiones
Muebles.

A 4.

"La Florida"

CASA DE PENSION

Pongo en conocimiento de mi distinguida clientela y del público en general, que en mi establecimiento de "La Florida", á fin de agradar al gusto más exigente, se han establecido reformas en el servicio de densión, contando para el efecto con un culinario de primera clase.

Se atiende pensionistas á precios equitativos, sin competencia en su género.

Comedores reservados y en condiciones higiénicas. Mesa á la criolla y escogida. Limpieza y comodidad esmeradas.

Se sirven: caldos de camarones y ostras, asados y lomos, escabeches de corvina y suches.

Vinos y licores de las mejores marcas y más acreditas; superioridad garantizados.

Helados, gelatinas, galantinas, pasteles, galletas, confites, bombones, etc. Leche, té, café, chocolate y ponches.

Se atiende pedidos de helados y gelatinas para matrimonios, bautizos, etc.

Gran salón de billares, á 80 centavos la hora.

Establecimiento calle Chirinos Nos. 112 y 114.

El Propietario.

15 v 3251

EN ALQUILER— Se ofrece una casa pequeña é íntegra, recién construída, de altos en el segundo patio de la casa Nº 13 de la calle Muñecas; tiene catorce habitaciones y un corredor con vista á la ciudad y todas las comodidades para una ó dos familias, con servicio de agua; por precio sumamente barato. Para tratar dirigirse al propietario, Amérika Nº 62.

1 m. A. 10.

Dr. Domingo Guevara

MEDICO Y CIRUJANO

Especialista en la curación rápida de enfermedades cardiacas, hepáticas, bronquiales, urinarias y de señoras, y de toda clase de operaciones de alta cirujía, empleando en sus asistencias los sistemas más modernos.

Da consultas gratis á los pobres todos los días de 9 á 11 de la mañana, en su consultorio calle Teatro Nº 86.

1 m. A. 23

Arturo Borda

Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

La Paz—Locería 38.

2 m. A. 22

Demetrio Iturri

ABOGADO

Estudio: Ayacucho Nº 9 frente al Palacio de Justicia
Correo casilla Nº 42.

SUBPREFECTURA del Cercado.— La Subprefectura del Cercado requiere á los propietarios que no han abonado el impuesto catastral del presente año, que en el término de 15 días de la fecha, se sirva efectuar el empoce de dicho puesto en su despacho, calle Yungas Nº 34, ó en la Agencia Comercial de los señores Sanjinés y Cª, bajo la conminatoria de recurrirse á las vías de apremio.

La Paz, agosto 12 de 1911

10 v. 3267

Planos

Copia de planos mineros, pográficos y todo lo concerniente al ramo de cartografía. Ayacucho 94, contigua á la casa de Justicia. Correo

Parlamento

Cámara de Senadores

Ayer solicitaron licencia, para no concurrir á sesión los HH. Senadores señores José Santos Quinteros y José David Berríos. El H. Lius F. Jemio continúa licenciado.

Por el motivo expuesto no hubo sesión.

Para la de esta tarde se ha fijado la siguiente orden del día:

I.—Asuntos en mesa.

II.—Proyecto Nº 5. Mensaje Especial del Poder Ejecutivo, proponiendo el ascenso al grado de Coronel del Mayor alemán señor Hans Kundt.

III.—Proyecto de ley Nº 130 (legajo de Proyectos é Informes de la Legislatura anterior), estableciendo en la República el matrimonio civil.—En grande.

Cámara de Diputados

LA SESIÓN DE AYER.

Bajo la presidencia del H. Carrasco, se declaró instalada la sesión á horas 2 p. m., ingresándose á discutir en detal el proyecto que introduce reformas en la legislación minera. Emitiéronse diversas opiniones en el curso del debate, en el que tomaron parte los HH. Iturralde, Guzmán, Serrate, Antezana, A. Saavedra, González Duarte, Lavadenz y Elías, quien se pronunció en el sentido de que se declaren subsistentes algunas disposiciones de la ley de 1880. El proyecto fué aprobado hasta el artículo 6.º inclusive.

La Comisión de Presupuesto se constituyó con los siguientes diputados, elegidos en representación de la diputación de cada uno de los departamentos:

Por Chuquisaca, H. Zenón C. Orías.

La Paz, H. Abel Iturralde.

Oruro, H. Manuel A. Elías.

Cochabamba, H. Rafael de Ugarte.

Potosí, H. Ricardo Cortés.

Santa Cruz, H. Saúl Serrate.

Tarija, H. Luis Echazú.

Beni, H. Fabián Vaca Chávez.

Aun no ha sido designado el noveno miembro que debía entrar á formar parte del anterior personal en representación del territorio de Colonias.

Después de un cuarto intermedio, la Cámara pasó á sesión reservada, en la que, según se dice, trató sobre la resolución de 31 de enero de 1911, relativa al pago de dietas á los HH. Diputados.

Día Social

Sensible fallecimiento.—Ayer ha dejado de existir la señorita Sofía Calvo, después de larga y penosa enfermedad.

Con la defunción de la señorita Calvo, quedan enlutados distinguidos hogares de La Paz y Sucre, donde especialmente la extinta estaba vinculada con lazos de parentesco á respetables y bien conocidas familias.

Hoy, á horas 9 y 30 a. m., serán conducidos sus restos al Cementerio General, desde la casa del doctor Daniel Sánchez Bustamante, situada en el Prado.

Damos nuestra condolencia al doctor Bustamante y á su familia, por tan sensible pérdida.

Enfermos.—Desde hace algunos días guarda cama, la señorita Inés Rodríguez.

—La señora Sara Vea Murguía de Gutiérrez, esposa del señor Director del Tesoro Nacional, se encuentra enferma de algún cuidado.

—Desde ayer ha experimentado una apreciable mejoría la señora Rosa Pinilla, merced á la decidida y acertada curación del competente facultativo doctor Claudio Sanjinés T.

—Muy mejorado de salud se encuentra el señor Manuel María Arraya, cuyo estado en días pasados revestía suma gravedad, según nos lo comunicaron de la ciudad de Oruro.

El banquete de anoche.—Por todos conceptos soberbio ha resultado el banquete dado anoche, en honor de los esposos Summers, en casa del doctor Claudio Pinilla y su señora.

Lo más granado de la sociedad estuvo presente en la fiesta, rindiendo homenaje al señor y la señora Summers, que en breve marchan á Estados de Norte América, después de haber conquistado las simpatías generales en esta localidad.

Fallecimiento.—En una de las poblaciones de Yungas ha dejado de existir la señora Augusta Garnier de Baudoin, víctima de una afección cardiaca.

De Europa.— Sabemos de buen origen que el 27 del presente mes se embarcará en uno de los puertos de Francia, con rumbo á esta ciudad, el señor Horacio Ferreccio, que tantos y tan positivos servicios prestó al país, como Gerente de la Bolivian Rubber.

Viajeros.— Han regresado de Viacha los H.H. Munícipes señores Claudio Q. Barrios y Pastor M. Vásquez, que marcharon á esa ciudad, en comisión oficial, como lo anunciamos ayer.

—De Oruro han regresado los esposos Gutiérrez — Tezanos Pinto.

—El señor Luis Lora ha llegado procedente de la capital de la República.

—De Viacha ha regresado el doctor Adolfo Stoeker, médico de la empresa ferrocarrilera de Arica á esta ciudad.

—Para el viernes de esta semana se anuncia la llegada del H. Senador por el Departamento de Oruro, señor José Víctor Zaconeta.

Retretas.— La banda del Batallón «Campero», 5° de línea, ejecutará esta noche en el Parque Murillo las siguientes piezas musicales:

Honor á la sociedad, marcha, por E. Choquard, estreno.

Obertura, Semiramis, por Rossini.

La moral en peligro, zarzuela en un acto, por Vicenti Lleó.

Crisantemo, vals, por J. S. Labornio.

Crisantemo, vals, por Andrés Barragán.

Marcha final.

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM

Verdadero hermoseador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

¡No más dolor de cabeza!

Las **Cápsulas de Nervalina** curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca ó producido por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, *son completamente inofensivas.*

PROBARLAS ES ADOPTARLAS

En venta en todas las farmacias

LA PAZ

ALMANAQUE

AGOSTO

Jueves 24.—San Bartolomé.

BOTICA DE TURNO

Para la segunda quincena, Botica San Sebastián calle E. Valle.

Hostilidades.— Ha estado en nuestra redacción el comerciante Mariano Pomar, con objeto de ponernos de manifiesto los incalificables abusos de que ha sido víctima en Yunguyo, pueblo fronterizo con Bolivia y que pertenece al Perú.

Pomar fué de acá á Copacabana, en los primeros días del mes de agosto, y pasada ahí la feria viajó á Yunguyo, con el objeto de terminar la venta de sus mercancías consistentes en ropa cosida.

Con Pomar viajaron también algunos peruanos, avecindados en esa localidad, los que llevaban negocios en canastos, y una vez todos en Yunguyo, los tales peruanos anoticiaron á los vecinos, el 14 de los corrientes, que Pomar era boliviano y que podría, por lo tanto, manejar dineros.

Bastó esta incitativa (la del dinero), para que en tropel se lanzaran sobre el boliviano, con el pretexto de que vivara al Perú; mas, como Pomar se resistiese á ello y prefiriese «aun cuando sea morir», fué arrastrado á la policía, por orden del Intendente.

Una vez en el calabozo, comenzaron las torturas: Se dió orden que al boliviano se le pusiese en cepo de campaña con tres fusiles, y la orden fué cumplida por el oficial de guardia y sus secuaces con toda crueldad. Luego nació la idea salvaje de «hacer hocico de chanco» con la cabeza del arrestado, y presto algunos soldados circundaron con cuerdas la parte superior de la cabeza; es decir dieron la vuelta desde el frontal por el occipital, colocando á la víctima en una situación desesperante. No sólo esto. Los soldados salvajes comenzaron á efectuar pruebas con Pomar, haciéndole colocar la cabeza por debajo de la espina dorsal y otras barbaridades, dignas de suplicios que se da en la China.

Y para final, el oficial de guardia desenvainó un chafarrote «*modelo peruano*», de esos que antiguamente usaban nuestros guardianes del orden público, y procedió á propinarle una feroz paliza.

Y para final, el Intendente policial, la primera autoridad de Yunguyo exigió á Pomar *cincuenta soles* y que luego se le daría libertad. Pomar se negó á pagarlos, porque no los poseía, ó porque no quería pagarlos, y por súplicas de su mujer pagó la suma de nueve bolivianos, habiendo sido puesto en libertad á las pocas horas después.

Pomar nos ha puesto de manifiesto, cardenales y heridas costradas, señales de las ligaduras que le hicieron, y la dentadura que se le desgrana, por consecuencias de las barbaridades cometidas con él, de cuyos resultados aun no puede trabajar para dar el sustento á su familia.

Y todo, por el odio incolmable que nos tienen nuestros vecinos de allende el Titicaca y porque Pomar no vitoreó á otra nación que no fuera la suya.

¡Qué diferencia, los peruanos viven felices acá, se les da toda clase de facilidades y se van con fortuna á su patria, y los bolivianos que casi siempre vamos al Perú á gastar nuestros dineros, somos víctimas de la saña digna de mujeres repudiadas, por peligrosas.

Donativo.—Plausible y digna de encomio es la actitud de los representantes nacionales señores Abel Iturralde y Aurelio Gamarra, que han obsequiado á Bs. 100 cada uno para el impulso de los trabajos del templo de Coroico.

Al Perú.— Mañana viernes parte de Guaqui, con destino á Puno, el vapor Inca, que llevará pasajeros y carga, en conexión con los ferrocarriles del sud de ese país y con los vapores del Pacífico.

Estatutos.—Han sido aprobados los estatutos de las sociedades General Ballivián y «Club social Machacamarca».

Los estatutos de la primera comprenden 49 artículos, los de la segunda, 13.

Vacuna.—Hoy, en la Asistencia Pública, habrá servicio de vacuna, desde horas 1 á 3 p. m.

Participamos á las madres de familia se apresuren á la vacunación y revacunación de sus hijos.

De cabeza.—El letrero de la calle Junín, esquina Indaburo, se encuentra mal colocado. La buena voluntad de un guardián municipal evitaría ese aspecto.

Caballada.—Hoy llega la caabllada que ha sido adquirida por el señor Lugones y destinada al cuerpo de gendarmes de esta policía.

Según informaciones recibidas, los caballos no están en las mismas condiciones bonancibles que cuando fueron adquiridos. Probablemente estos animales se han estropeado por la transición á la altura en que hoy se hallan.

Expedientes.—Siguen despachándose en el Ministerio de la Guerra los expedientes organizados por los sobrevivientes de las campañas del Pacífico y Acre.

En septiembre próximo, se comenzará el pago á los merituados defensores de la patria.

Siempre la Peruvian.—Se nos dice que la Peruvian trata de retirar al mejor y más cumplido de los motoristas de la Bajada, por el solo hecho de ser boliviano, buscándole los pretextos más insignificantes para ello.

Defunciones.—Ayer fueron inhumados en el Cementerio General los restos de las personas siguientes:

Francisco Reyes, 1 año; Ignacio Ibáñez, 5 meses; Estefanía Suárez, 4 años; Calixto Mamani, 17 años; Francisco Gutiérrez, 60 años: Angel S. González, 11 meses; Petrona Ramírez, 25 años,

Sin luz.—Ha de ser siempre la Rubber quien molesta de todos modos al público, pues todas las noches surgen reclamaciones de la generalidad, por la falta de luz, en diversas zonas de la ciudad, sin que nuestras autoridades traten de tomar medidas que normalicen aquel servicio.

Nueva Revista. — Visitan nuestra mesa de redacción los últimos números de una nueva revista ilustrada que se edita en el puerto de Iquique, con la denominación de "Caras y Caretas". Traen en sus páginas iuteresante material gráfico y de actualidades. Son agentes de dicha revista, en esta ciudad, los señores Bacarreza hermanos, quienes están autorizados para la colocación de "Caras y Caretas" en toda la República y para recoger información fotográfica y literaria.

Para el Teatro.—Se encuentra ya en esta ciudad el telón de boca comprado en la capital París por nuestro Ministro Plenipotenciario el doctor Ismael Montes, por encargo del H. Concejo Municipal de esta capital.

En poco tiempo más se hará el estreno de dicho telón, que es una verdadera obra de arte, que nada tendrá q' envidiar á los telones de esta naturaleza, que se usan en los principales teatros del exterior.

Las aguas de Milluni.—El primero de septiembre próximo se pondrá al servicio de La Paz el nuevo poderoso caudal de las aguas de Milluni, que será empleado para el servicio de luz eléctrica, tranvías y otras aplicaciones industriales. Desde la fecha indica, es indudable el mejoramiento del alumbrado eléctrico.

Bien por la Bolivian Rubber, que sabe cumplir sus compromisos con el publico.

Presentación de planos. El Sr. Engel, ingeniero encargado para que efectúe estudios relativos á la captación de aguas en Santa Cruz, ha presentado á la Dirección General de Obras Públicas los planos, especificación de materiales y presupuestos destinados á dichos trabajos.

Dando cumplimiento á la clausula 5ª del contrato, el Director de la Oficina de Obras Públicas ha solicitado autorización para abonar al señor Engel la suma de 400 libras esterlinas.

Incomodidades de viaje.—El Jefe del Estado Mayor General ha dirigido una nota al Ministerio de la Guerra, extrañando la manera de conducir á los cuerpos de línea, por los ferrocarriles, cuyas empresas habilitan bodegas de carga, donde son colocados los soldados sin gozar de comodidad alguna.

El Ministerio de la Guerra ha trascrito dicha nota al Ministerio de Gobierno, que, á no dudar, tomará algunas medidas que tiendan á dar mayor comodidad á los soldados que viajan.

Salón de patinaje.—A no dudar, este nuevo y simpático sport, se está generalizando en Bolivia, pues hasta la fecha pasan de 10 los establecidos en varias ciudades.

Según un periódico de Oruro, sabemos que en Uncía ha sido hace poco inaugurado un amplio salón de patinar, el que reune toda clase de comodidades.

En honor del Ecuador.—EL DESFILE DE ESTA NOCHE.—La Liga Patriótica ha formado un programa para festejar esta noche dignamente el aniversario del Ecuador.

Habrá un soberbio desfile para recorrer algunas calles de la ciudad vivando á los hijos del Guayas que se encuentran en brazos del más justificado regocijo. Bien merecen ellos que les aplaudamos y les vivemos esta noche.

El programa para el desfile es el siguiente:

A las 8 de la noche, reunión en el local de la Liga, calle Tarapacá, número 144.

A las 8 y media, salida de la columna, encabezada por una banda de música, por el directorio y demás manifestantes, hasta llegar á la Plaza Prat, en donde dirigirán la palabra al pueblo diversos oradores.

La columna se dirigirá en seguida por la calle de Baquedano hasta la casa del señor Cónsul de Bolivia, don Arístides Moreno, donde se hará una manifestación en honor de la República de Bolivia.

Continuará por la calle Patricio Lynch hasta la Avenida de Cavancha, para regresar por Baquedano y Tarapacá hasta el local social, en donde se dará por terminada la manifestación.

Como ya lo hemos anunciado, terminado este desfile, se enviará un cablegrama al Excmo. señor Ministro del Ecuador en Santiago, don Rafael H. Elizalde.

(De "La Patria" de Iquique)

La colonia boliviana.—Dignamente ha celebrado ayer la colonia boliviana el aniversario de la patria ausente.

Desde las primeras horas del día, el señor cónsul de Bolivia fué visitadísimo.

El señor Intendente de la Provincia le saludó personalmente.

La colonia boliviana tuvo un gran banquete en Cavancha, casa Balmelli, á la que no concurrió el señor cónsul por motivos de salud.

Se ha puesto en manos del señor Arístides Moreno el memorial de la juventud iquiqueña en que se pide conmiseración para el reo Moisés Fuentes.

El señor cónsul ha cablegrafiado ya al gobierno de su patria dando cuenta de este pedido.

Anoche los entusiastas bolivianos han tenido numerosas tertulias, que han durado hasta las primeras horas del día de hoy.

(De "La Patria" de Iquique)

CORREOS Y TELEGRAFOS

TELEGRAMAS REZAGADOS. — Telegramas que siguen detenidos en la Oficina Central de Telégrafos del Estado, en el mes de agosto de 1911.

Ignórase domicilio.

Altamirano Arturo, Arturo Alvestega, Hilarión Aliaga, Antonio Adriazola, Isidoro Agreda, Norberto Altuzarra, Samuel Blacut, María Beltrán (2), Angel Dorado.

Cristina Días, Juan Hinojosa, Albino López, Justo Mallcotoco, Manuel Nérida, Jacinto Mamani, Manuel Peñaloza, Benjamín Patzi, Manuel Salinas.

Guillermo Schmidt, P. Salinas, Rosa Soria, Villegas, Juan Bergmann, Andrés F. Barrera, Julián Tapia, Ricardo Puente, Muller, Andrés Aliaga.

Davila, Eloy Gutiérrez, Hortensia de Rodríguez, Benjamín Zamorano, Pedro Luna, Gumercindo C. Miranda, Victoria Pereira, Audón Sanjinés, Juan Sánchez, Isidro Soza, Pastora Tellería.

Ausentes.

Néstor Sainz, Enrique Salinas R., Juan Brunelli, Avelina Palma, Domingo Mamani, José A. Villegas, Víctor Zaconeta.

La Paz, agosto 23 de 1911.

JUDICIAL

CORTE SUPERIOR.—El despacho de la Corte Superior del Distrito, durante el día de ayer, ha sido el siguiente:

En el juicio de concurso de acreedores seguido por Trinidad Larrea y otros acreedores contra Virginia C. v. de Encinas, sobre cobro de pesos, se concedió el recurso de nulidad.

En el juicio criminal seguido por el Ministerio Público contra Juan Loza por el delito de detención arbitraria, se revocó el auto apelado declarándose no ser precedente la fianza de haz ofrecida por el sindicado.

En el igual seguido por Valentina y María Larico contra José Manuel y Serapín Sánchez, por el delito de homicidio, se aprobó el auto consultado en cuanto sobresee la causa en favor de Mauricia Condori y Eusebia Quispe.

HACIENDA E INDUSTRIA

RENDIMIENTO ADUANERO. — La Aduana Nacional de La Paz en Guaqui ha dado el siguiente rendimiento, por ingresos de derechos aplicados al comercio importador, durante el día 19 de los corrientes:

Cazorla Hnos, por tres pólizas, Bs. 1411.13; E. Kóster y Cº, por tres pólizas, Bs. 5934.05; Juan Berguelund, por una póliza, Bs. 430.22. Suman Bs. 7775.40.

Resumen de derechos:

De internación.	Bs.	7,546.60
Id. almacenaje..	"	84.30
Id. estadística..	"	24.53
Recargo por timbres.....	"	91.20
Impuesto catedral	"	28.77
Suma igual.....	Bs.	7,776.40

DE LA MULTITUD

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ámpliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningun otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos períodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la

"Preparacion de Wampole" y en ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Higado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos, Extractos de Quina y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habian perdido ya toda esperanza. "El Sr. Doctor J. Lquierdo Brown, de Buenos Aires, dice: He usado la Preparación de Wampole, y grandemente satisfecho de sus espléndidos resultados la he administrado á mis propios hijos, teniendo la satisfacción de haber obtenido un éxito que no había podido conseguir con otras preparaciones."

venta en todas las Boticas

MARMOLISTA MANUEL Méndez.—Ofrece al público un surtido de lápidas de mármol blanco de Carrara, de cuatro, tres y dos y medio centímetros de grosor, á precios equitativos y al alcance de todos, desde 15 bolivinnos hasta 160.

Dirigirse á la calle Murillo Nº 215 ó á la ferretería del señor José Martorell é hijo, calle Comercio.

También se encarga de trabajos, como son bustos, mausoleos, lavatorios, cómodas, etc.

El material que emplea el taller es siempre inmejorable.

Puntual en sus trabajos.

(No confundirse con la marmolería San José.)

3 m. A. 12

Problemas Sociales

POR

Julián Céspedes R.

Recopilación de artículos publicados en el "Comercio de Bolivia."

Contiene: Pedagogía Nacional, Legislación Obrera, Alcoholismo y Porfirismo. Lleva un prólogo del doctor Benigno Guzmán.

De venta en las librerías de González y Medina y de Juan J. Monasterios.

TENDREIS los DIENTES BLANCOS, el aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTIFRICOS **CARMEINE**

G. PRUNIER. 110, rue de Rivoli. Paris

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche UeberseeischeBank,
CAPITAL MARCOS 30.000,000
RESERVAS « 6.827,015

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaiso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaiso.
PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo
ESPANA: Barcelonay Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1º de nero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y á la vista ..... 2 %
« « « « « 3 meses..... 3 «
« « « « « 6 « ..... 4 «
« « « « « 12 « ..... 5 «
« « á plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 5 «
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 «

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500,000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 825,048.67
" de Previsión..... " 175,394.04
" para Dividendos... " 246,497.— " 1.246,939.71

Bs. 7.746,939.71

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán n la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta coriente 2 °/o anual
" id á 3 meses plazo..... 3 " "
" id á 6 " " ..... 4 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 °/o anual
" Préstamos..... 10 " "
" Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 " "
Descuento..... 9 " "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior ½°/o
" avances en cuenta corriente..... ½ " semestral
" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... ½ por mil "

La Paz, 1º de agosto de 1911

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

Sucursales: La Paz y Cochabamba

Capital autorizado £ 2.000,000 Bs. 25,000,000.—
" pagado " 3,000,000.—
Fondo de Reserva " 220,000.—
" Previsión " 10,079.78

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual
« « á 3 meses plazo..... 3 « «
« « á 6 « « ..... 4 « «

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente..... 8 « «
« Préstamos..... 10 « «
« Id con garantía de Letras Hipotecarias..... 9 « «
Descuentos..... 9 « «

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior..... ½ %
« avances en cuenta corriente..... ½ « semestral
« giros telegráficos convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y trasmite giros telegrágicos, extiende letras á la vista y á plazo sobre Oruro y Cochabamba y las principales ciudades del Exterior, compra y vende letras, moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28 La Paz, enero 25 de 1911.

AVISO

— DE LA —

Policía de Seguridad

Existiendo algunas plazas vacantes en el Cuerpo de Gendarmería, se necesitan individuos que presten sus servicios en calidad de guardianes. Se paga el sueldo de sesenta bolivianos mensuales. Los interesados pueden ocurrir al Departamento Central de Policía de 1 á 5 p.m.

La Paz, 26 de junio de 1911.
2 m. J. 27 *El Jefe de la Sección de Inspección.*

Fotografía y Pintura

Lorenzo De Servi

Se acaba de instalar y abrir al público la nueva Fotografía en la

Calle Comercio 55

(Antiguo taller de Sintich)

La instalación es de las más modernas y con las mejores máquinas que garantizan un esmerado trabajo.

Precios módicos

Se hacen fotografías en Relieve Concesionario exclusivo para Bolivia de las afamadas *Planchas Cappelli*, que se introducen por primera vez en este país. Las planchas Cappelli son de resultado seguro para profesionales y aficionados. Hasta nuevo aviso, á los señores aficionados que lo deseen, se revelará gratis las planchas Cappelli, en la calle Comercio 55. En venta existen las planchas Marión, demasiado conocidas para recomendarlas. Agfa ortocromáticas y Solheusser. Papel al citrato Albumatt y el papel Autovirant. Este último se recomienda por su economía, pues se vira con sal de cocina y se fija con hiposulfito de soda, dando un tono sepia hermosísimo. Los interesados no dejen de visitar el local, calle Comercio 55. Se atiende pedidos del interior.

Reproduzco Retratos

Trabajos hermosos y artísticos: Tamaño 40 por 50 centímetro, al lápiz (Crayón) c|u Bs. 12; iluminado, c|u. Bs. 13.50; en Sepia (hermosos tonos pardos) c|u. Bs. 15; á la acuarela (colores naturales) c|u Bs. 25; al pastel (colores naturales y hermosísimos efectos de pintura antigna) c|u, solamente, Bs. 30. Por grupos, figuras enteras y otros tamaños, precios convencionales. Se garantiza un parecido sorprendente con los originales. Aproveche la ocasión de mandar ampliar todas las fotografías de su familia y venga á ver el muestrario y trabajos hechos para distinguidas familias de La Paz, en los altos de la calle Colón Nº 103 (altos) en la oficina de Contabilidad é Idiomas de C. Alfred Brandt. Doy facilidades para el pago y hago rebajas por órdenes de importancia.

3 m. A. 4

Lápidas

En la *Marmolería San José* hay gran surtido de lápidas listas en venta, de mármoles finísimos, pongo cualquiera inscripción en menos de veinticuatro horas. También trabajo mausoleos pequeños de fácil trasporte para cualquier punto de la República, para lo que cuento con mármoles blancos, de colores y negros, de primera clase. Puntualidad como siempre.

Dirección: calle Graneros Nos. 50 al 54, cerca á la capilla del Buen Pastor.

Abdón Laguna. 3 m. M. 28

OTTO SCHLOTT, antiguo profesor y contador.
— Loayza 18 —
Enseña:
Contabilidad.—Teneduría de libros y Aritmética comercial en cursos rápidos.
Idiomas.— Alemán, Inglés y Francés, según los métodos Berlitz y Hólzel.
Pedagogía.— Con las reformas modernas.
Practica instalaciones de libros, balances, liquidaciones, revisiones, etc.
Se encarga de traducciones
20 v. 3259

BANCO
— DE LA —
Nación Boliviana

Casilla de correo N.º 208
Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000,000
CAPITAL PAGADO..... £ 1.275,000
Dirección telegráfica "NAVIANA"
Oficina Principal en La Paz, Plaza Murillo 15

Sucursales próximas á fundarse en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí y Santa Cruz.

El Banco abre Cuentas Corrientes. Recibe depósitos á la vista, á plaze fijo y con noticia anticipada de retiro, efectúa descuentos y cobranzas, compra y vende títulos y valores por cuenta de terceros. Gira á la vista, á plazo y por medio de transferencias telegráficas sobre las principales plazas del Interior y del Extranjero. Recibe títulos y valores en custodia y realiza en general por cuenta propia ó de terceras personas todo género de operaciones bancarias.

Tasa de intereses que regirá desde el 1º de julio en la Oficina Principal.

ABONA

Por depósitos en cuenta coriente y á la vista 2 %
á plazo fijo de tres meses..... 3 «
« id id seis meses ..... 4 «
« id indeterminado..... convencional
« plazo indeterminado con aviso de retiro anticipado de un mes, después de tres meses..... 4 %

COBRA

Por avances en cuenta corriente..... 8 %
Sobre préstamos..... 10 «
« Descuentos..... 9 «
« Préstamos con pacto de retroventa 9 «

COMISIONES

Sobre Créditos en Cuenta Corriente..... ½ % semestral
Por cobro de documentos y remisión de fondos..... ¼ «
Por depósitos de títulos expidiendo certificados transferibles por endoso, sobre valor calculado..... ½ % semestral
Por depósitos de especies, con certificados intransferibles..... 1 °/oo id

J 23 La Paz, 21 de junio de 1911.

JARABE VIDO

al Heroina y al Bromoformo
CALMA prontamente la TOS
y CURA de un modo seguro los
Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche Grippe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar, sin provocar Pesadez de Cabeza, Estreñimiento, Calambres del Estomago, etc.

PASTA VIDO

al Heroina y á la Stovaina

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las ventajas, añadidas á las notables propiedades anestésicas de la STOVAINA.

C. DAVID, Docteur en Farmacia, en COURBEVOIE, cerca de PARIS.
En *La Paz*: SANJINÉS y Cª (Botica de los Incas)

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios

CASA ÉGROT ÉGROT, GRANGÉ & Cie, Succrs PARIS
NUEVOS APARATOS de Sistema privilegiado
DESTILACION E. GUILLAUME
Alcohol rectificado á 95 - 97° al primer chorro.
Instalación completa de DESTILATORIOS
Fábricas de RON, LICORES y CONSERVAS.
ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

ENFERMEDADES NERVIOSAS
EPILEPSIA
HISTÉRICO
CONVULSIONES
aliviadas inmediatamente y curadas por la
SOLUCIÓN ANTI-NERVIOSA LAROYENNE
FARMACIA DUREL
7, Boulevard Denain, PARIS
y en todas Farmacias.

NEVRALGIAS JAQUECAS Y TODAS ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación segura por las PILDORAS ANTINEVRALGICAS del Dr CRONIER
PARIS, 75, rue La Boétie y todas Farmacias

La moderna
Utilisación de arena
grava, desperdicios de piedras, mezclados con cemento ó tal y fabricando ladrillos, tejas de cemento, bloques huecos, baldosas, tubos, y piezas de construcciones se obtiene
de la manera más favorable
con
Máquinas del Dr. Gaspary
Informes gratis.
Fábrica de máquinas
Dr. Gaspary & Co.
Hertogenbosch (Alemania).
Correspondencia en español.
Folleto N. 121 gratis.

Julio J. Eyzaguirre

ABOGADO

Calle Chirinos Nº 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio.)
Teléfono Nº 30.
Casilla de correo Nº 17

BRILLANTE ARRIENDO— Se arrienda el tambo de Pongo, camino á Yungas.
Pormenores en el escritorio del propietario, Chirinos N.º 118.
La Paz, agosto 16 de 1911.
12 v 3271